

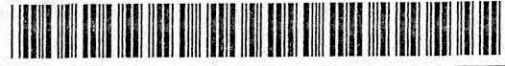


SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215720503811

Fecha: 14-04-2021



Bogotá, D.C.  
572

Doctora.

**BLANCA STELLA BOHORQUEZ MONTENEGRO**

Directora General

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)

Avenida Carrera 30 25-90 Piso 1

Teléfono: 3164732213

Correo: [dadepbogota@dadep.gov.co](mailto:dadepbogota@dadep.gov.co)

Código postal: 111311

Ciudad.

**Asunto:** Derecho de petición- solicitud de información predios en la Localidad de Bosa.

**Referencia:** Traslado de solicitudes comunitarias generadas a partir de Recorridos Escuchando a Bosa.

Respetada Doctora.

Conforme a los recorridos realizados por la Localidad de Bosa en el marco de la estrategia “Escuchando a Bosa”, en la que se cuenta con la compañía de funcionarios de distintas dependencias de la Entidad y la comunidad del sector, se presentaron diferentes inquietudes de lotes o predios, cuya información reposa en Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), por lo cual este Despacho Local solicita se informe la posibilidad de intervención en los siguientes espacios:

1. Diagonal 70F sur No. 78 – 07 identificado con Código RUPI 1875-25, que se encuentra en estado Incorporado, publico de cesión del Instituto de Crédito Territorial con uso de Zona Recreativas y Zona Verde, el cual posee el Código CHIP AAA0204EHTD, Cedula Catastral 004550923200000000 y Código de Sector 004550923200000000.
2. Carrear 78 No. 71 - 03 sur identificado con Código RUPI 1875-23, que se encuentra en estado Incorporado, publico de cesión del Instituto de Crédito Territorial con uso de Zona Recreativas y Zona Verde, el cual posee el Código CHIP AAA0204EHSY, Cedula Catastral 004550912500000000 y Código de Sector 004550912500000000.





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215720503811

Fecha: 14-04-2021



3. Carrera 78 No. 70D - 01 sur identificado con Código RUPI 1875-21, que se encuentra en estado Incorporado, publico de cesión del Instituto de Crédito Territorial con uso de Zona Recreativas y Zona Verde, el cual posee el Código CHIP AAA0204EHUH, Cedula Catastral 004550953800000000 y Código de Sector 004550953800000000.
4. Transversal 78 Bis B No. 70C - 01 sur identificado con Código RUPI 1875-19, que se encuentra en estado Incorporado, publico de cesión del Instituto de Crédito Territorial con uso de Zona Recreativas y Zona Verde, el cual posee el Código CHIP AAA0165CFD, Cedula Catastral 004550962000000000 y Código de Sector 004550962000000000.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015. Agradezco se remita la respuesta al Fondo de Desarrollo Local de Bosa citando el número del radicado, para dar apoyo y divulgar la información de su grandiosa gestión.

Cordialmente,

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

[Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Hasneidy Julieth Parrado Parrado -Trabajadora Social FDLB

Proyectó y Revisó: Juan Pablo Cañón- Ingeniero de apoyo FDLB

Aprobó: Nayive Carrasco-Abogada Apoyo a la supervisión FDLB

